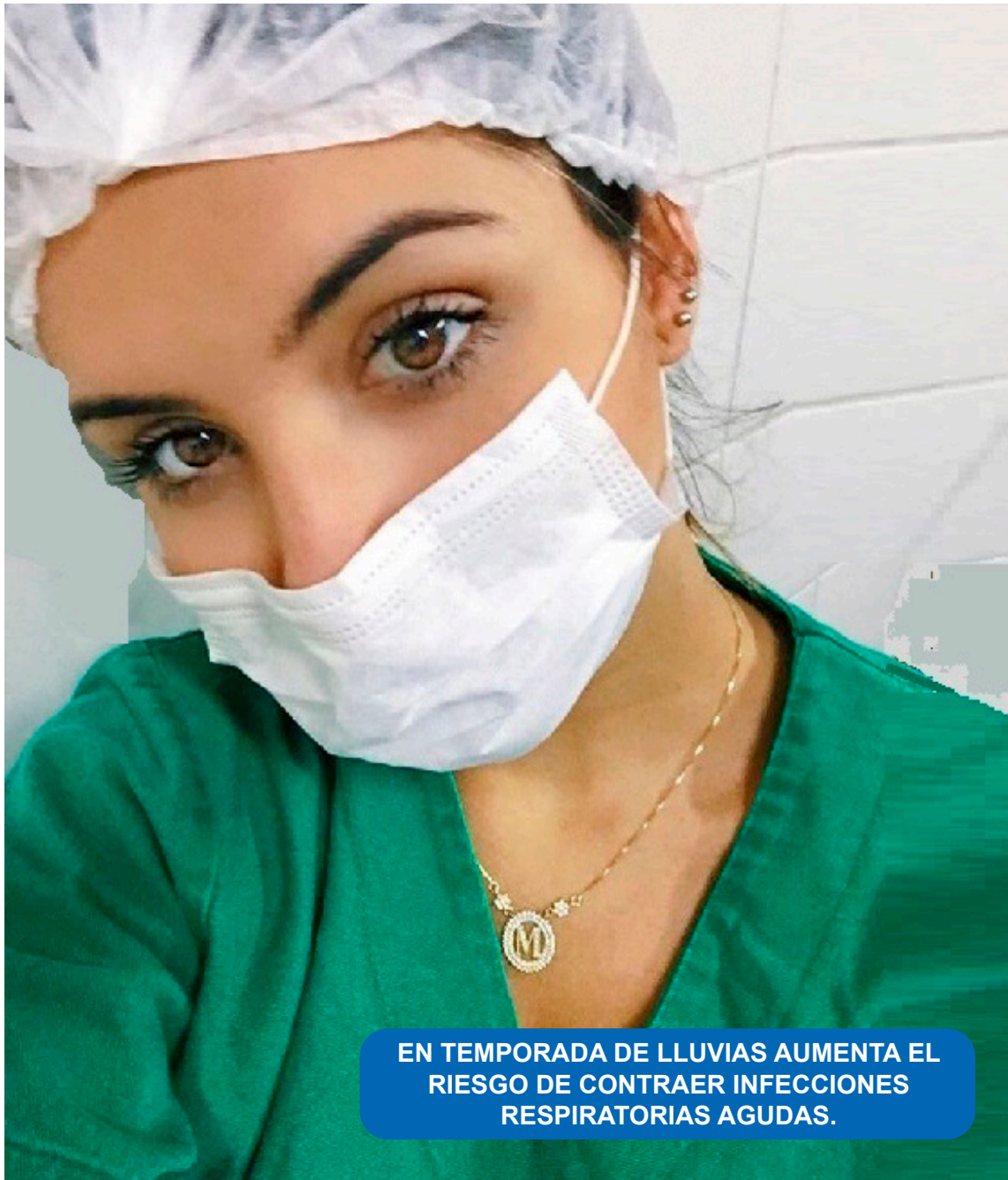




Se dispara el IRA en Tunja



EN TEMPORADA DE LLUVIAS AUMENTA EL RIESGO DE CONTRAER INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.

Teniendo en cuenta que las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) son una de las primeras causas de atención médica en el mundo. La Administración Municipal de Tunja, invita a la comunidad a tomar medidas de prevención y cuidarse durante esta temporada de lluvias.

Se indica por parte de la Alcaldía de Tunja que en las últimas dos semanas, más de 3.000 tunjanos han sido diagnosticados con Insuficiencia Respiratoria Aguda, por eso es necesario tomar algunas medidas de precaución, identificar síntomas, mantenerse aislado y si se trata de una gripa común, tratarla en casa y solo acudir al servicio de salud en caso de ser estrictamente necesario.

La Secretaria de Salud Territorial de Tunja, indicó que ante la temporada invernal que se afronta por estos días, es posible que se genere aumento de casos de Infecciones Respiratorias Agudas, especialmente entre niños, niñas y población adulta mayor, ante esto, es necesario tomar medidas de autocuidado para evitar que se vea seriamente afectada la salud de las personas y se genere congestión en el sistema de salud ante la concurrencia de personas que presenten síntomas gripales. La funcionaria dijo que, para evitar las Infecciones

Respiratorias Agudas, es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente
- Cubrirse la boca y nariz al estornudar o toser
- Usar tapabocas ante presencia de síntomas gripales
- Vacunarse contra la Influenza (aplica para niños menores de 3 años y adultos mayores de 60 años)
- Mantener las viviendas ventiladas y limpias
- Promover la lactancia materna

Es muy importante también mantener los espacios de trabajo o vivienda ventilados, evitar el contacto y evitar saludar de mano o de beso a personas que tengan gripa, tos u otra infección respiratoria aguda, tapar la boca y nariz cuando va a cambiar de temperatura y mantener esquema de vacunación completo, de acuerdo con la edad.

Finalmente, la Secretaria indicó que es necesario consultar al médico cuando se presentan signos de alarma como respiración más rápida de lo normal, fiebre de difícil control por más de dos días, sonidos fuertes en el pecho o dolor al respirar, somnolencia o dificultad para despertar, ataques o convulsiones, decaimiento, deterioro del estado general en forma rápida.

NUEVO PLAN DE PREMIOS

\$14.000 MILLONES
PREMIO MAYOR

SORTEO 4469 | 27 DE MAYO DE 2023



APUÉSTELE a la SALUD Juegue legal



GOBERNACIÓN DE Boyacá

Boyacá Avanza

INFOMEDIA
 INFOMEDIA.COM.CO
En la Web: infomedia.com.co
 www.facebook.com/periodicoinfomedia
DIRECCIÓN GENERAL:
 LUIS ENRIQUE OSORIO MUÑOZ

REDACCIÓN Y TEXTOS:
 Sala de Redacción InfoMedia
 Agencia de Noticias.

PERIODISTA INVITADO:
 Carlos Ernesto Bohórquez Mejía

EJECUTIVOS DE CUENTA:
 Sandra Yanet Montoya Morales cel.: 311 8541391
 Jorge Alberto Valero cel.: 315 7099597

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
 César A. Fonseca S.

Servicios Informativos y de fotografía de las Oficinas de Prensa y Comunicaciones de entidades públicas y privadas, Boyacaradio.com, Infomedia y Agencias de Noticias Autorizadas.

LOS CONTENIDOS Y OPINIONES DE COLUMNISTAS Y DE PAUTAS PUBLICITARIAS PUBLICADOS EN INFOMEDIA SOLO COMPROMETEN A SUS AUTORES Y ORDENADORES Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA OPINIÓN DEL PERIÓDICO.
**Carrera 9 No. 20-45 interior 203
 Tunja - Colombia**

Golpe de Estado?

Por Marlon Darío Prieto C.

Con la muy cuestionada y desafortunada expresión de pasados días del coronel (r) Jhon Marulanda, planteando “defenestrar” (retirar del poder) al presidente Gustavo Petro al estilo y copia como hace unos meses fue burdamente perpetrado en Perú, o como es mejor conocido; propinarle un golpe de estado blando, que fue rechazado hasta por los más férreos opositores del actual gobierno y al considerarlo un delito y una afrenta contra la institucionalidad, incluidas las fuerzas armadas, que hizo recordar amargamente lo que paso en el cono sur en las décadas de 1970-80 con el plan cóndor y todo el sufrimiento humano acaecido y que incluyo el mayor retroceso a la democracia y la paz por los golpes militares de Chile, Uruguay, Argentina, Perú, Ecuador, Bolivia y Paraguay.

Desde épocas anteriores a la modernidad, la destitución ilegal de un gobierno desde la conspiración para terminar en un golpe de estado, fue y ha sido la constante, como el sucedido en Francia cuando Napoleón Bonaparte en 1804, asumió todos los poderes dándole fin al último gobierno surgido de la Revolución Francesa de 1789, que posteriormente en América del Sur y Centroamérica, durante el siglo XX fue permanente el sinnúmero de regímenes militares autoritarios surgidos a partir de

la DEFENESTRACION de gobiernos elegidos democráticamente y últimamente llamado golpe blando, como los sucedidos en Honduras; Manuel Zelaya; 2009. Paraguay; Fernando Lugo, 2012. Brasil; Dilma Rousseff, 2016 y Bolivia; Evo Morales, 2019, que reemplazaron la toma militar, pero terminaron realizando la misma acción arbitraria y antidemocrática.

En la antigua Europa con mayoría de gobiernos monárquicos, los cambios eran sucesorales, aunque no siempre se respetaron, al volverse exitosa la intriga y conspiración cuando lograban consolidar y liquidar el orden familiar con la llegada de otro clan con linaje para seguir en lo mismo con cambio de apellido, siendo la mala costumbre que venia desde el año 83 a.c, cuando el famoso político Romano Lucio Cornelio Sila, realizo el primer golpe de estado utilizando el ejercito como actor político determinante.

Después de nuestra Independencia en 1819, se han realizado 10 golpes, autogolpes o intentos en Colombia, empezando por el fallido al Libertador Simón Bolívar en 1828, que posteriormente dio fin a la Gran Colombia, concluyendo en 1953 con la toma del poder de facto en cabeza del General Gustavo Rojas Pinilla hasta su renuncia en 1957, auspiciado por el desgobierno y la violencia

existente y considerado la “*excepción sin democracia*”, al haber sido al menos el régimen militar que consolido la paz, un buen avance social y lograr grandes obras publicas vigentes, sin ningún control constitucional.

El anuncio del coronel (r) Marulanda, seguirá siendo una alerta que obliga a defender la voluntad popular expresada en las urnas y para cumplir la constitución y el estado de derecho para no permitir como lo expresara Ghandi: “Recordad que, a lo largo de la historia, siempre ha habido tiranos y asesinos. Pero siempre han acabado cayendo. Siempre “. Aunque se evidencio que en gobiernos anteriores el poder si se ejerció más allá de la autoridad represiva injusta para no permitir el mayor avance de la democracia, que deberá ser el objetivo para evitar como lo plasmo Aristóteles: “*Los tiranos se rodean de hombres malos porque les gusta ser adulados y ningún hombre de espíritu elevado les adulara*”.

Ninguna democracia será perfecta, pero siempre será mejor que cualquier dictadura que restringe la libertad y dignidad humana que sería golpeada con la mayor violencia y humillación, creyendo que nunca más vuelva a intentarse por militares o civiles, porque serán vistos con lastima en el basurero de la historia.

**Somos Periodistas y Comunicadores Sociales, nuestra actividad es permanente.
 Estamos en las redes sociales y muy pronto volveremos a circular en ediciones físicas.**



Cuarto Poder.com.co

Publicación Boyacense, a la vanguardia de las comunicaciones

Página Web: www.elcuartopoder.com.co
Facebook: Cuarto Poder Cecilia Salazar
Instagram: [cuartopodertunja](https://www.instagram.com/cuartopodertunja)
Twitter: [@4podertunja](https://twitter.com/4podertunja)

CONTACTO: 3112026811
Oficinas: Carrera 9 No. 20-45
 Tunja - Boyacá

Más de 6 mil millones invertirá Tunja en presupuestos participativos



La Alcaldía Mayor de Tunja citó a los presidentes y mesas directivas de las Juntas de Acción Comunal de las áreas rural y urbana, para informarles sobre los proyectos aprobados con recursos de presupuestos participativos en la vigencia 2023.

Un total de 6.539 millones de pesos, serán contratados para adelantar obras, dotaciones y mejoramien-

tos en los barrios de Tunja que fueron beneficiados. En consecuencia, 135 proyectos iniciarán su proceso de contratación luego de surtirse todos los procesos de participación con las Juntas de Acción Comunal, que estuvieron asistiendo a las mesas de trabajo durante los primeros meses del año, para definir y priorizar los proyectos que requieren sus sectores.

Las inversiones principalmente se direccionan a: Adecuación de salones comunales, parques bio-saludables, mantenimiento y reparcho de vías, comedores comunitarios, alumbrado público, talleres de emprendimiento, ciclo rutas, placa huellas, urbanismo táctico, escuelas de formación deportiva, cámaras de seguridad y dotación a salones comunales.

Nuevo reto: “Viernes sin Límites” en Boyacá



Vuelven a Boyacá los denominados “Viernes sin Límites” para hablar sobre lineamientos de la Educación Inclusiva. Un primer programa se realizó por redes sociales al finalizar la semana anterior y

a partir de ahí se tendrán en cuenta los días viernes a partir de las tres de la tarde, para adelantar las distintas actividades del programa que lidera la Secretaría de Educación de Boyacá. Este proceso es

un desafío que requiere análisis, estudio y desarrollo de acciones a la luz de los lineamientos y políticas para responder con calidad a las necesidades de la población.

Con actividades y estrategias se busca el fortalecimiento de la educación inclusiva, centrado en el reconocimiento de la diversidad como un valor para resignificar las concepciones y las prácticas pedagógicas, contemplando a todas las personas – sin excepción – transformando políticas, prácticas y culturas en donde se promueva el desarrollo integral y el logro de trayectorias educativas completas.

Siiii
 Llegó tu mes, **papá!!!**

Vamos a celebrar en grande con

AGUARDIENTE
ONIX SELLO NEGRO

Edición Especial

PROHIBIDO EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD.
 EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD

CORPOBOYACA entrega comunicado por publicación de la Revista Cambio



De manera textual el comunicado dice lo siguiente:

“Ante la información publicada por la Revista Cambio el día domingo 21 de mayo de 2023 y que circula en redes sociales frente al Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Lago Sochagota y la cuenca que lo alimenta, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, Corpoboyacá, se permite informar:

1. Que el Distrito Regional de Manejo Integral del Lago Sochagota y la cuenca hidrográfica que lo alimenta fue declarado mediante Acuerdo 024 de 1986 del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena); aprobado a través de la Resolución 262 de 1986 del Ministerio de Agricultura; y homologado con el Acuerdo 003 del 31 de

enero de 2019.

El plan de manejo, del que hace parte la zonificación y régimen de usos, fue adoptado por medio del Acuerdo 004 del 31 de enero de 2019, proceso que generó conflictos socio ambientales en donde las comunidades manifestaron que los afectaba directamente. Desde entonces, Corpoboyacá reconociendo la situación y como una estrategia para disminuir la problemática, cuenta con un procedimiento para la rezonificación, que permite a terceros aportar información biofísica y socioeconómica a mayor detalle.

2. Desde la vigencia de los acuerdos de homologación y el plan de manejo, la autoridad ambiental ha recibido 49 solicitudes de información sobre temas relacionados

con la administración y usos del área protegida; esto por parte de las comunidades, alcaldías y concejos municipales.

3. La corporación ha generado espacios de diálogo y construcción colectiva a través de 15 mesas de trabajo y dos visitas de campo, que han permitido avanzar en la resolución de conflictos con los actores sociales e institucionales.

4. Con el procedimiento de rezonificación, la Corporación recibió solicitud de modificación de un área de 171.400 m² correspondientes a 49 folios de matrícula inmobiliaria, localizados en la vereda Canocas del municipio de Paipa. Lo anterior por parte de la señora Sully Merchán, que corresponde al radicado 3570 de 17 de

febrero de 2022 y donde la ciudadana entregó la caracterización de los componentes biofísicos y socioeconómicos a escala 1:10.000, que, entre los principales están: geología, hidrogeología, hidrografía, coberturas naturales, uso del suelo, conflictos de uso de suelo, clima y aspectos sociales.

Surtida la revisión técnica y posteriormente una visita de campo, el día 6 de mayo de 2022 por parte de la corporación, se emitió concepto técnico de viabilidad y el Consejo Directivo de la Corporación aprobó la modificación mediante Acuerdo No. 006 del 26 mayo de 2022.

5. De acuerdo con el concepto técnico emitido por Corpoboyacá, se estableció que no existen elementos de importan-

cia ecológica ni determinantes ambientales en el área a modificar. Lo que concluye que no cumple con los atributos para catalogarse como área de preservación.

6. Es importante que la ciudadanía tenga claridad que dicha rezonificación no atenta contra los objetivos de conservación del DRMI Lago Sochagota y la cuenca que lo alimenta ni se concibe como un “volteo de tierras”. Por el contrario, a partir de criterios técnicos, aporta nueva información a la corporación para la toma de decisiones sobre la planificación ambiental del territorio, y reduce los conflictos socioambientales.

7. Actualmente, se encuentran en trámite tres solicitudes de modificación, con concepto técnico favorable, para ser presentadas ante el Consejo Directivo de Corpoboyacá.

8. Teniendo en cuenta los conflictos sociales expuestos por la comunidad y las alcaldías de Paipa y Tuta, Corpoboyacá viene trabajando en un proceso de ajuste cartográfico de la zonificación del DRMI Lago Sochagota, con mayor nivel de información suministrada por: Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), administraciones municipales y Agencia Nacional de Minería, entre otros; esto con el propósito de identificar de manera más precisa las áreas de preservación, restauración, uso sostenible y uso público, que aporten al desarrollo sustentable del territorio.

Reconocen a Boyacá por hacer prevención del consumo de tabaco

La Secretaría de Salud se registró como ponente en el Conversatorio 'UNA MIRADA A LA GOBERNANZA PARA EL CONTROL DEL TABACO', en el marco de la celebración del Día Mundial sin Tabaco 2023. El 31 de Mayo fué la fecha de celebración promovida por Naciones Unidas y

en 2023 se realizará con la premisa: CULTIVEMOS ALIMENTOS, NO TABACO.

Se indicó por parte de ese organismo internacional, que el cultivo de tabaco es perjudicial para la salud, la de los agricultores y la del planeta y que la industria tabacalera interfiere en los

intentos de sustituir el cultivo de tabaco, con lo cual, contribuye a la crisis alimentaria mundial.

La campaña que se adelanta en 2023, pretende animar a los gobiernos a poner fin a las subvenciones al cultivo de tabaco y utilizar los recursos ahorrados para ayudar a los agricultores a cambiar a cultivos más sostenibles que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición.

Los Objetivos de la campaña de prevención al consumo de tabaco este año son:

1. Movilizar a los gobiernos para que pongan fin a



las subvenciones al cultivo de tabaco y destinen los recursos ahorrados a programas de sustitución de cultivos que ayuden a los agricultores a realizar la transición y mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición;

2. Concienciar a las comunidades dedicadas al cultivo de tabaco sobre las ventajas de abandonar el tabaco y dedicarse a cultivos sostenibles;

3. Apoyar la lucha contra la desertificación y la

degradación del medio ambiente mediante la reducción del cultivo de tabaco;

4. Denunciar las maniobras de la industria para obstaculizar el trabajo orientado a unos medios de vida sostenibles.

La variable clave para medir el éxito de la campaña sería el número de gobiernos que se comprometieran a poner fin a las subvenciones al cultivo de tabaco.



Fiesta en honor a Nuestra Señora del Milagro

Reina y Señora de la Arquidiócesis de Tunja, Patrona de la ciudad y protectora de la Fuerza Aérea Colombiana.



Sagrada Imagen venerada en su Santuario - El Topo - Tunja

Mayo 25 a junio 4 del 2023



Jueves 1 de junio

Día 8

Día de las Familias, Padres e Hijos que Luchan por su Hogar

6:00 a.m. Eucaristía.
 11:00 a.m. Eucaristía: Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla.
 3:00 p.m. Eucaristía: Institución Educativa San Jerónimo Emiliani.
 5:00 p.m. Eucaristía: Arciprestazgo Nuestra Señora del Rosario.
 Coro: Laura Coronado.
 6:00 p.m. Serenata, Mariachi Clásico Imperial, ofrecimiento de Leidy Quintero y su hija Charite Gabriela.
 PRIOSTOS: Flia González Wilches, Instituto Hermanas Misioneras de la Esperanza y Martha Teresa Bohórquez y Flia.

Viernes 2 de junio

Día 9

Día de la Primera Brigada

5:00 a.m. Alborada a cargo de los Señores: José Andrés Zipa Cepeda, Leopoldina de Zipa, Leonilde Vargas de Muñoz, Flia. Zipa Casas, Leonidas Moreno, Antonio Guerrero, Ricardo Muñoz Vargas, Marco Antonio Zipa Caro, Jon Jairo Zipa, José Molina, Oscar Álvarez Zipa y Julián David Muñoz Vargas.
 6:00 a.m. Eucaristía.
 11:00 a.m. Eucaristía: Colegio Militar Juan José Rondón.
 3:00 p.m. Eucaristía: Institución Educativa INEM.
 5:00 p.m. Eucaristía: Arciprestazgo Nuestra Señora del Milagro.
 Coro: La Voz de María.
 6:00 p.m. Serenata Mariachi Estrella de México, director Rafael Ruiz, Ofrecimiento de Nely Dueñas y Flia.
 6:30 p.m. Revista en Honor a Nuestra Señora del Milagro, Colegio Santander.
 PRIOSTOS: Señores grupo de la Alborada.

Sábado 3 de junio

Visperas Solemnes

Día de la Fuerza Aérea Colombiana

4:00 a.m. Eucaristía.
 PRIOSTOS: Filias. Niño Garzón, Rivera Avella, Clara Isabel Mesa Torres y esposo.
 Alborada: A cargo de los Señores Niño Guarín, Cayo Antonio Rincón Niño, César Rincón Velandia y Carlina Velandia de Álvarez.
 5:00 a.m. Eucaristía.
 6:00 a.m. Eucaristía, confesión permanente.
 7:00 a.m. Eucaristía.
 8:00 a.m. Eucaristía.
 9:00 a.m. Eucaristía.
 10:00 a.m. Eucaristía.
 11:00 a.m. Eucaristía.
 12:00 m. Cohetada por el grupo de la alborada, banda de músicos de la primera brigada.
 2:00 p.m. Rosario Solemne, a cargo del grupo Musical Talita Kum.
 3:30 p.m. Eucaristía. Coro: Talita Kum.
 5:00 p.m. Solemne Eucaristía: Coro: Ministerio de Música ADN.
 6:00 p.m. Serenata, Mariachi Estrellas de México, director Rafael Ruiz.
 Visperas de plaza.
 7:00 p.m. PRIOSTOS: Familia Mota Camacho y Octavio Rodríguez Rodríguez y Ana Rivera.

Domingo 4 de junio

FIESTA SOLEMNE

4:00 a.m. Eucaristía. (Desde este momento las celebraciones Eucarísticas se celebrarán en la obra de ampliación del Santuario).
 5:00 a.m. Eucaristía.
 PRIOSTOS: Hernando Arbey Becerra y Sra., Julio Andrés Moreno Sra. e hijo, Héctor Cruz y Sra. Fabián Cruz Sra. e hijo y la empresa TEPCONS SAS.
 Alborada y coheta: A cargo de Jorge Acero Cuervo y Flia., Luis Rodríguez, José Héctor Bernal, Gonzalo Rodríguez, Jairo Eduardo Bernal, Alejandro Barajas y José Baudilio Bernal.
 6:00 a.m. Eucaristía.
 7:00 a.m. Eucaristía. Primeras Comuniones. Coro Damas.
 Cierre del templo y adorno del paso de Nuestra Señora del Milagro.
 9:45 a.m. Concentración de las Fuerzas Militares y de Policía con sus bandas marciales y de músicos en la carrera 15 frente al Santuario, Coordina el desfile la Fuerza Aérea Colombiana. Honores a la salida del Santuario.
 10:00 a.m. Solemne procesión hacia la plaza de Bolívar con el paso de Nuestra Señora del Milagro a hombros de los Señores Penitentes, presidida por el Señor Arzobispo: Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos. En la plaza de Bolívar las fuerzas militares rendirán honores a la Excelsa Reina.

ORDEN DEL DESFILE

Coordina el desfile la Fuerza Aérea Colombiana.
 Banda marcial, Bloque de la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander".
 Unidad Bloque de Cadetes de Policía "General José María Córdoba".
 Banda Marcial Batallón Guardia Presidencial.
 Bloques de soldados de la Época.
 Bloque de Lanceros.
 Bloque de Policía Militar.
 Estandarte.
 Colegio Gimnasio Santander.
 Seminario Mayor, Señor arzobispo y Autoridades.
 Escolta Fuerza Aérea de Colombia.
 Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Milagro.
 Banda Marcial y Bloque de Cadetes de la Fuerza Aérea de Colombia.
 Banda Marcial Batallón de Servicio N° 1.
 Colegios de la ciudad.
 11:00 a.m. Solemne Eucaristía en la plaza de Bolívar. Presidida por el Señor Arzobispo Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos.
 Coro: Seminario Mayor.
 En el momento de la consagración, las fuerzas Militares rendirán honores a Nuestro Amo y a la Excelsa Reina. Las bandas de músicos y marciales interpretarán el Himno Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana rendirá honores con su revista aérea.
 12:00 M. Regreso al Santuario, honores y entronización de la sagrada Imagen a cargo de la Primera Brigada.
 Presentación de los niños a la Santísima Virgen en la obra, ampliación del Santuario.
 Homenaje a la Excelsa Reina por las bendiciones recibidas, ofrecimiento de Germán Leandro Vargas Fonseca, Sra. e hijos con el Mariachi Karoll de América y su grupo Clásico Imperial.
 3:00 p.m. Eucaristía.
 4:30 p.m. Rezo del Santísimo Rosario.
 5:00 p.m. Solemne Eucaristía de clausura de la fiesta. Bendición con Nuestro Amo.
 CORO: Santa Cecilia de Samacá.
 6:00 p.m. Serenata Mariachi de Sinaloa, ofrecimiento de Gloria Emilce Rivera, sus hijos Diego Sebastián y Fabio.
 PRIOSTOS: Juan Carlos Martínez Moreno y Flia. Daniel Castellanos, Jorge Castellanos y Hermanos.

¡En Junio Cumplimos años Sumercé!

TUTA: JUNIO 4



Municipio de Tuta- Boyacá

Es un municipio de la provincia del centro de Boyacá. El municipio se destaca por sus productos agrícolas: papa, cebolla, maíz, fresas y hortalizas.

La Secretaría de Cultura y Turismo resalta que Tuta es un Municipio con una riqueza histórica ligada a los hechos que dieron vida y protagonismo a una cultura indígena que conserva sus tradiciones y costumbres, desde sus inicios y que hoy, son un legado histórico y cultural para sus habitantes y el resto del mundo.

El nombre de Tuta proviene del vocablo de la len-

gua Chibcha y significa Su nombre significa "Hijo del Sol" y "Labranza Prestada". Este pueblo es anterior a la conquista y fué gobernado por el Cacique TUTA, tributario del Zaque de Hunza, de ahí se hereda el nombre del Municipio.

Son atractivos turísticos de Tuta: Sus tradicionales fiestas patronales, sus romerías al cerro de Gínua, los paseos a Agua-Caliente, las caminatas ecológicas al Alto de las Águilas, las visitas a los pictogramas de Rio de Piedras, su templo doctrinero y las celebraciones religiosas en Semana Santa.

SOMONDOCO: JUNIO 15



Es un municipio boyacense ubicado en la Provincia de Oriente.

Su nombre es en recordación del Cacique llamado "Somendoco", señor de

las minas de esmeraldas. So, significa "Piedra" Mon: baño y Co: apoyo. Somondoco es un municipio con varios cerros, todos ellos vinculados a mitos o a historias fabulosas y éstos resguardan a la localidad. En una visita al municipio se encuentran abundantes sementeras, vistosas praderas, extensiones de árboles, cultivos de maíz y caña, colmenas de abejas, racimos de flores de variados tintes y tamaños y bandadas de mariposas multicolores.

TENZA: JUNIO 24



Municipio de Tenza- Boyacá

Tenza es un municipio ubicado en el Valle de Tenza en Boyacá. Tenza o Tenazucá significa "bajar o detrás" del Boquerón. Su historia se remonta a una población indígena llamada tenazucá chibcha o muisca, subordinada al cacique tributario del Zaque de Hunza. Tenza tiene un atractivo microclima, y tiene dos ríos: Ga-

ragoa, el Guaya de aguas frías y cristalinas y tiene varias quebradas. Su terreno tiene caminos intrincados entre lotes de minifundio donde se cultiva la caña brava, variedad de frutos, cereales y tubérculos.

Tenza se caracteriza y es famosa por la artesanía ancestral alrededor del ca-

nasto y la cestería en mimbre y guadua y vistosas filigranas a partir del fique o de la crin de caballo.

La historia registra que el municipio de Tenza fue premiado en el año 2011 como uno de los pueblos más lindos de Boyacá, en la categoría 5.001 a 25.000 habitantes.

ANDINA

STEREO COM **95.1**

www.andinastereo.com

SANTANA - JUNIO 3

Santana es la capital panetera de Colombia. Su nombre es en honor a la madre de la Virgen María que se llama Santa Ana, y ella es la Patrona de la localidad, Los habitantes le rinden homenaje en el mes de Junio de cada año, con la celebración de las tradicionales ferias y fiestas.

La Historia atribuye su creación como centro de habitación obligada por el desplazamiento de los habitantes de la encomienda de "CHIMANA", quienes huyendo del peligro por sus vidas, construyeron un fuerte militar dotado para su defensa y le llamaron "Encomienda



Municipio de Santana – Boyacá

de Santa Ana" con la función de salvaguardar a la comunidad de los peligros, de las calamidades y de las enfermedades.

En Santana el principal cultivo es la caña de azúcar y allí abundan los trapiches y la industria panetera.

VILLA DE LEYVA – 12 DE JUNIO



Municipio de Villa de Leyva.

El municipio de Villa de Leyva está ubicado en la Provincia de Ricaurte en el departamento de Boyacá. Es reconocido como uno de los municipios más bellos de Colombia. Monumento Nacional, Pueblo Patrimonio y Patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO.

La arquitectura colonial de sus casonas y sus calles empedradas constituyen uno de sus atractivos. Adicionalmente el municipio ofrece paisajes de desierto de páramo con nacimientos y reservorios.

En Villa de Leyva, los turistas pueden visitar la Casa

de Nariño, el Museo Paleontológico, la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la Plaza principal, la Casa del Cabildo, la Casa de Antonio Ricaurte, el Claustro de San Agustín, el Museo El Carmen, la Real Fábrica de Licores, la Casa Terracota, y la Maloca, entre otros.

JERICO- 6 DE JUNIO

Jericó es un municipio de Boyacá que se ubica en la Provincia de Valderrama Fue fundado cuando el conquistador Hernán Pérez de Quesada buscaba la denominada "casa del sol" en este territorio donde habitaban los indios Laches. Jericó es un municipio turístico y religioso En la localidad se encuentra el río Chicamocha y una serie de microcuencas, entre ellas las de los ríos Canoas y Veraguas, y de las Quebradas Cocubal, Honda y El Juncal, entre otras. El municipio ofrece atractivos especialmente en sus casas coloniales ligadas a la historia como escenarios de diferentes hechos his-



Municipio de Jericó – Boyacá tóricos. Hay una construcción de estilo gótico con dos torres de 48 metros cada una. También está el Oratorio Casa del Sol en la vereda La Ovejera. Otro atractivo son Los Primeros Molinos de Agua en las veredas Molino Viejo y la Estancia.

AQUITANIA – 26 DE JUNIO



Municipio de Aquitania - Boyacá

Aquitania es un municipio ubicado en la Provincia de Sugamuxi y cuenta en su territorio con el Lago de Tota, y Playa Blanca, principales atractivos turísticos, en cuya rivera hay un sinnúmero de hoteles y centros deportivos. La localidad venera al Señor

de los Milagros y realiza festividades a San Isidro Labrador. Su principal cultivo es la cebolla junca y el producto gastronómico de atractivo turístico es la trucha arco iris. Diversidad de especies exóticas como el aliso, el pino, el eucalipto, y el cerezo.

PERIODICO

INFOMEDIA

INFOMEDIA.COM.CO



EL PERIODICO DE **BOYACA**
 EN **CASANARE**

El Muralismo en Santa Cruz de Lorica

-Un lenguaje de expresión pedagógica y popular al servicio del colectivo-

Por: Jonny Winston Ballesteros Puche*

La historia del arte desde hace miles de años está encarnada con la evolución de la historia de las civilizaciones. Las grandes huellas de los pintores pre-muralistas brotaron en el periodo paleolítico superior, fue una necesidad comunicativa necesaria entre las comunidades primitivas; así fue como garantizaron su sobrevivencia, nutridas con argumentos rituales y mágicos. La cueva de Altamira del arte rupestre es el "retrato" muralista e icónica de aquella era prehistórica, hoy patrimonio mundial. Durante el renacimiento, Miguel Ángel pintó en la bóveda de la capilla Sixtina al fresco, fue calificado como un muralismo sacro. Ubicada en la ciudad del Vaticano. "PINTURAS NEGRAS", es el nombre de las catorce obras murales del español Francisco de Goya (1746-1828), pintadas sobre paredes recubiertas de yeso. En Lyon (Francia), el arte urbano fue una de las expresiones más arraigadas y

significativas; en sus calles encontramos el mural más grande de Europa. A inicios del siglo XX en México surgen tendencias populares; murales con tintes surrealistas que revolucionarán al mundo. Diego Rivera (1886-1957) con su obra La epopeya del pueblo mexicano, plasmó nuevas directrices de la expresión popular. Cuando aterrizamos en la sabana cordobesa nos vamos a topar con un municipio señorial, Santa Cruz de Lorica, población nutrida de innumerables leyendas, mitos, personajes, culturas; igualmente se respira folclor, gastronomía, óleos, talentos y tradiciones.

En pleno corazón de la ciudad se avistan rostros, rostros y otros temas del arte muralista diseñados en el agónico siglo XX. Muchos jóvenes otrora inquietos, estudiantes, incursionaron al dibujo, al lienzo y "las paredes"; explorando alternativas de una manera rústica-recreativa al

andamiaje del arte urbano. Estos personajes, que iniciaron el arte muralista en Santa Cruz de Lorica, hoy son excelentes figuras, reconocidos nacional e internacionalmente como son los maestros Fabio Charry Lugo y Adriano Ríos Sosa. Las obras del maestro Adriano representan una temática incluyente en sus trabajos. El mural ubicado en la plazoleta del malecón relata toda una historia sin precedentes de la señorial Lorica. El maestro Charry participó en la elaboración de los murales en el interior del edificio de las 12 columnas (antigua alcaldía) y en el ISTUL. Hoy está radicado entre Chile y México. En la Plaza de la Cruz, centro histórico, encontramos una obra muralista de uno de los maestros pintores primitivistas más reconocidos en Colombia, Francia, Hong Kong y Estados Unidos; menciono al Maestro Marcial Alegría. Su temática expresan lo cotidiano, el conflicto, la memoria, el



desplazamiento, las familias, el entorno y costumbres de nuestra región.

Carmelo Bustamante, junto con otros artistas estamparon en la plazoleta del centro histórico, diagonal a la iglesia, un mural en homenaje al centenario del natalicio de Manuel Zapata Olivella; allí se identifican personajes, los títulos sobre sus obras y el perfil del médicoantropólogo. En la antigua fábrica de Velas Venus plasmó un mural donde se rescata la memoria de las actividades que

se realizaban en el barrio Remolino durante la celebración de las fiestas de la Concepción; se estampan diversos referentes, otrora de la cultura popular como Sixta Mangones, Isabel Vélez, estadero el Burro, la gigantesca, la vaca loca, vara de premios y bailadoras de fandango.

COLOFÓN: Los murales enseñan, educan, expresan idiosincrasia, rescatan memorias ¡Cúdalos! YouTube: Jonny Winston Ballesteros Puche Instagram: Jonnywinstonballea



C A N A L

RTV

www.canalrtv.co



El Jinete Andrés Felipe Gómez con la Tricolor en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023

Desde el 23 de Junio al 8 de Julio se realizarán los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, competencias que se llevarán a cabo en El Salvador, San Salvador y en Santo Domingo - República Dominicana. En donde el Duitamense Andrés Felipe Gómez, quien se ha destacado en varias temporadas en el deporte de los caballos, logró su clasificación a la tricolor luego de asistir a varios chequeos clasificatorios que se llevaron a cabo en los meses de ene-

ro, febrero marzo y mayo en el Batallón Silva Plazas de Duitama y en el San Andrés Golf Club en Funza. Andrés afirma "estoy muy feliz por esta nueva meta lograda, agradezco a Dios y a mi familia, especialmente a mi padre quien es mi entrenador; he tenido un gran año con excelentes resultados lo que me permite llegar nuevamente a la Selección Colombia y estar en estos juegos. El Boyacense se está entrenando en Duitama y en Cundinamarca, me estoy entrenan-

do de la mejor manera para volver a izar la bandera de Boyacá y Colombia. El jinete boyacense competir en la prueba completa individual abierta mixta, que comprende tres días de competencia, en la cual estará compitiendo en la doma o adiestramiento, cross country y finalmente en el salto de obstáculos, misma prueba en la que Andrés le dio la medalla de plata al departamento y a Colombia el año anterior en los Juegos Bolivarianos. Cabe resaltar que Andrés



Foto: FEC

Felipe logró también clasificarse a los Juegos Panamericanos que se desarrollarán

en Santiago de Chile del 20 de octubre al 5 de noviembre este año.

Comenzaron los Juegos inter-veredales en Tununguá-Boyacá

Para reactivar el turismo deportivo en las diferentes veredas del municipio de Tununguá, Boyacá se dio inicio a los juegos deportivos. En disciplinas como Tejo, Microfútbol, Baloncesto, voleibol, y Bolirana, disciplinas en las que participarán y competirán niños, niñas, jóvenes y adultos que hacen parte de estas actividades en pro y beneficio del crecimiento mercantil de esta región.



El Profesor Cristian Prada, licenciado en educación física y encargado de la organización de los juegos manifestó "Estamos organizando los juegos inter-veredales que comenzaron el pasado do-

mingo y tendrán competencia cada ocho días después de las 2:00 de la tarde, son ocho actividades en las cuales cada comunidad veredal realizará una actividad, en donde se pondrá a la venta toda clase de comestibles. Los juegos finalizarán el dos de julio, además se realizarán las finales para conmemorar también las fiestas del campesino, los ganadores

de estas justas tendrán un reconocimiento otorgado por parte de la alcaldía municipal como agradecimiento a la participación y buena presentación deportiva. "En cuanto a premiación, el equipo campeón recibirá uniformes, trofeo y medalla, y de acuerdo a la inscripción recibida será distribuida entre los equipos ganadores", afirma el organizador.

Están Abiertas las Inscripciones Extraordinarias, Escuelas de Formación Deportiva - IRDET

Ya se habilitó la plataforma para las inscripciones extraordinarias a las Escuelas de Formación Deportiva - IRDET Tunja.

2. Descargar el recibo de pago y Cancelar el valor correspondiente en el Banco de Bogotá.

En total, serán cerca de 300 cupos distribuidos en las siguientes modalidades:

BMX, Fútbol, Gimnasia Artística, Guardametas, Hockey, Judo, Natación, Patinaje de Carreras, Taekwondo y Tenis de Campo.

La inscripción tiene un costo de \$40.000 pesos, la póliza de seguro de \$10.000 pesos y para una correcta inscripción, es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página del IRDET. Y diligenciar el formulario virtual y así se tendrá garantizada la preinscripción al deporte deseado.

3. Dirigirse a las instalaciones del IRDET ubicadas en la calle 15 N° 4 - 81 Barrio San Antonio y legalizar la inscripción durante las siguientes 24 horas de haber realizado el pago. Es necesario llevar el recibo de pago y el consentimiento informado, asimismo, en ese momento, deberá cancelar en valor de la póliza. Los deportistas inscritos en el primer semestre, no deberán realizar nuevamente la inscripción, las inscripciones extraordinarias se abren solo para deportistas nuevos. Cualquier duda petición, queja y/o reclamo, puedes hacerla a través de las redes sociales institucionales del IRDET o al número 319 525 5148.

PERIODICO
INFOMEDIA
 INFOMEDIA.COM.CO



EL PERIODICO DE **BOYACA**
EN BOGOTA

20 medallas para Colombia en el Mundial de Kempo

El seleccionado nacional de Kempo, dirigido por Daniel Tabares, presidente, entrenador y atleta de la Federación Colombiana de Kempo, cumplió con una sobresaliente actuación en el Campeonato Mundial en Portugal 2023, pues en sus registros resalta la obtención de 20 preseas.

Con seis preseas de oro, siete de plata y siete de bronce, la delegación nacio-

nal de kempo se ubicó entre los representativos más destacados del certamen mundial, evento que tuvo lugar en Caldas da Rainha, en Portugal. Los títulos mundiales fueron gracias a Daniel Tabares, en la kata con armas de maestros; Edwin Rojas, en la kata sénior de los 65 kilogramos; Diego Ramírez, en kata con armas, y Melisa Grisales, Sebastián Lemus e Iván García, oro en kata mano vacía.

Entre tanto, las preseas de plata fueron por cuenta, también, de Daniel Tabares, en kata mano vacía; Edwin Rojas, en full kempo y knockdown; Diego Ramírez, en kata mano vacía; Sebastián Lemus, en kata sincronizada; Richard Usaquén, en kata armas, y Paola Rodríguez, en kata mano vacía. Los bronce fueron conseguidos en las modalidades de semikempo, kata con



armas, kata sincronizada, y mano vacía.

Es importante resaltar que la Federación Colombiana de Kempo es una de las

más destacadas de Latinoamérica, demostrando su alto nivel en certámenes intercontinentales, como el que recién culminó en la Península Ibérica.



Foto: FCC

La Selección Colombia de BMX domino ampliamente en el campeonato Panamericano en Riobamba Ecuador, el equipo colom-

biano dirigido por Fabio Peña estuvo en competencia gracias al apoyo especial del Comité Olímpico Colombiano, el Ministerio

del Deporte y la Federación Colombiana de Ciclismo. El balance de la Selección Colombia en el certamen panamericano fue de dos oros, dos platas y cinco bronce, en las categorías Championship, y de 14 oros, 10 platas y 14 bronce, en las Challenger.

Los oros de las categorías

principales fueron conseguidos por la atlanticense Sharid Fayad en junior, y por la antioqueña Manuela Martínez, en Sub-23. Las platas llegaron de la mano de Carlos Ramírez, en élite, y de Mariana Agudelo, en junior, mientras que los bronce fueron alcanzados por Natalia Mendieta y Juan José Velásquez, en

junior; Valentina Muñoz y Santiago Santa, en Sub-23, y por Santiago Suárez, en Élite. Colombia lideró el medallero en Championship, con las nueve medallas logradas, al superar a Ecuador, segundo con un oro y dos platas, y a Brasil, tercero de la general, con un oro, una plata y un bronce.

El BMX Campeón en Panamericano de Ecuador

Recorrido oficial de la edición 73 de la Vuelta a Colombia:

La edición 73 de la Vuelta a Colombia, el evento de ruta más importante de nuestro país en la presente temporada, que hace parte del calendario internacional UCI en la categoría 2.2, presentará un recorrido de 1.411 kilómetros que transitará por las carreteras de Casanare, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Risaralda, Caldas y Antioquia, indica la Fedeciclismo.

ETAPAS Y RECORRIDOS:
Prólogo: viernes 16 de junio – 7.8 kilómetros
Recorrido: Yopal

Etapa 1: sábado 17 de junio – 197.3 kilómetros
Recorrido: Yopal, Aguazul, Tauramena, Monterrey,

Aguazul y Yopal
Neutralización a Tibasosa

Etapa 2: domingo 18 de junio – 160.1 kilómetros
Recorrido: Tibasosa, Duitama, Paipa, Tunja, Ventaquemada, Villapinzón, Chocontá y Gachancipá

Etapa 3: lunes 19 de junio – 181.5 kilómetros
Recorrido: Mosquera, La Mesa, Anapoima, Apulo, Tocaima, Girardot, Buenos Aires, Picaleña e Ibagué.

Etapa 4: martes 20 de junio – 119.3 kilómetros
Recorrido: Ibagué, Picaleña, Buenos Aires (regreso inicio variante Bogotá), Peaje Gualanday, variante de Ibagué, Cajamarca y

Alto de la Línea.
Neutralización a Pereira

Etapa 5: miércoles 21 de junio – 161.7 kilómetros
Recorrido: La Virginia, Túnel Tesalia, Variante Irra, Variante Chinchiná, Variante Santa Rosa, Variante El Pollo, Cerrito, La Virginia, Puente Vía Apía y Apía

Etapa 6: jueves 22 de junio – 165.5 kilómetros
Recorrido: Dosquebradas, Variante Santa Rosa, Variante Chinchiná, Entrada a Irra, desvío izquierda Naranjal, Quinchía, La Ceiba, Izquierda, Anserma, El Cairo, Belalcázar

Etapa 7: viernes 23 de junio – 195.9 kilómetros



Recorrido: Pereira, La Virginia, Anserma, Riosucio, Supia, La Felisa, Variante Irra, La Manuela y Manizales

Etapa 8: sábado 24 de junio – 179.7 kilómetros
Recorrido: La Pintada, Bolumbolo, Cañon Cauca, Santafé de Antioquia, Cañas gordas final izquierda

puente, Paso por el Centro hasta el final y salir vía a Entrada Túnel Carlos Gaviria.

Etapa 9: domingo 25 de junio – 42 kilómetros
Recorrido: La Ceja, Alto del Nano, Don Diego, Las truchas, Mall Llanogrande, Paralela Texaco a San Antonio de Pereira y Entrada La Ceja.

Colombia regresa al Mundial Sub14 de Tenis

La Selección Colombia de Tenis conquistó uno de los dos tiquetes al Mundial de 14 años en el Sudamericano Sub-14 de Santiago (Chile). En la rama masculina, Colombia se impuso en una cerrada serie ante Ecuador, que necesitó del super-tie-break en dobles, para clasificar a la cita orbital en República Checa.

El primer punto fue victoria cómoda de Juan Miguel Bolívar (Antioquia) ante Jaime Robles por 6-2 y 6-1, y luego Colombia pudo sellar la serie

en el segundo punto, pero en poco más de 3 horas Emilio Camacho venció a Samuel Mesa (Quindío) por 5-7, 6-4 y 6-3. Así, la alegría se terminó dando en dobles donde Bolívar y Emilio Cardona (Antioquia) vencieron a Camacho y Felipe Wright por 6-3, 4-6 y 10-5. De esta forma, los chicos capitaneados por Johnny Pérez (Risaralda) viajarán a Prostejov (República Checa) donde del 7 al 13 de agosto se llevará a cabo el ITF World Junior Tennis, que es el Mundial de 14 años donde se reúnen los mejores

16 equipos. Además, este es el tercer año consecutivo que el equipo masculino del país clasifica a este evento: en 2021 terminaron en el noveno lugar, mientras que el año pasado la posición que se logró fue la 13.

Sensación amarga para el equipo femenino, capitaneado por Javier Gómez (Casare), pues quedó a un paso de lograr también su paso al Mundial tras haber sido superado por Argentina por 2-0 en dos partidos que se decidieron en tres sets.



El Atletismo Colombiano ganó en Brasil e Italia



Foto: FCA

Con cinco medallas, en el Torneo Adhemar Ferreira da Silva y una en el XXXII Meeting Citta' Di Conegliano, para el atletismo de nuestro país. La Selección Colombia de Atletismo se adjudicó una presea de

oro, una de plata y tres de bronce, en el Meeting Citta' Di Conegliano, en Italia. Por un lado, los medallistas nacionales en Brasil fueron Arnovis Dalmero, con un oro en el salto largo masculino, y marca de 8.18.; Flor

Denis Ruiz, con una plata en el lanzamiento de jabalina femenino, y registro de 61.24; María Fernanda Murillo, con un bronce en el salto alto femenino, y resultado de 1.75 metros; Natalia Linares, con un bronce en el salto largo femenino, y 6.45, y el equipo colombiano de relevo 4x100, con un bronce, y tiempo de 44.36.

Entre tanto, en la reunión de atletismo internacional, escenificada sobre territorio italiano, Billy Julio fue el único atleta colombiano en subir al podio. Lo hizo en el cajón más alto del lanzamiento de jabalina masculino y registrando una marca de 75.87 metros

Sin Medallas llegó la selección Colombia de Boxeo



Foto: FCB

La Selección Colombia de Boxeo finalizó su participación en el Campeonato Mundial de la especialidad, en evento realizado en Tashkent, Uzbekistán. Se destacó la participación de José Manuel Viáfara Fori, atleta que llegó hasta la semifinal, en la categoría de los 60-63 kg, luego de perder frente a Bachkov, de Armenia. En la categoría de los 48-51 kilos, el medallista olímpico Yuberjen Martínez cayó en su primer

combate frente al representante de Taipei. Por otro lado, en la categoría de los 67-71 kilos, Jhonatan Arbolada Chala ganó su primer combate y luego cayó frente al representante de Bielorrusia. Finalmente, en las categorías de los 86-92 kg y en la de más de 92, Marlón Hurtado y Cristian Salcedo cayeron en la primera pelea disputada. De esa manera finalizó la participación de nuestro país sin conseguir medallas.



BR

BOYACÁ RADIO
 SISTEMA DE MEDIOS

Jesús estará en su primer Major de Golf

A sus 53 años, y tras una larga carrera de éxitos, el colombiano Jesús Amaya jugará por primera vez un 'major' tras clasificarse al U.S. Senior Open que se disputará este 2023 en el Sentry World (Stevens Point, Wisconsin) del 29 de junio al 2 de julio. 'Estrellita' jugó el Woodmont Golf & Country Club (Canton, Georgia) y con seis golpes bajo par se apoderó de la primera posición del tablero general

que entregó cupo al grande sénior de la USGA.

La tarjeta de Amaya contó con 'birdie' al hoyo 10, 11, 14, 16, 18, 2 y 6, así como un 'bogey' en el 4; la diferencia con sus más cercanos perseguidores fue de un impacto: Jody Bellfloer y Billy Andrade cerraron con 67 (-5).

Para el antioqueño no solo será su primer 'major' sino también su debut en el

calendario del PGA Tour Champions, circuito del cual cuenta con membresía condicional la cual le da entrada a los pre-qualys de los torneos oficiales.

Sin duda alguna, es una excelente noticia para Jesús y su equipo de trabajo que ve una recompensa a bastante trabajo realizado los últimos años tras el sueño de codearse con las grandes estrellas sénior del circuito.



Foto: FCG

Otro colombiano que también buscará meterse al U.S. Senior Open en las próximas semanas será Jesús Rivas, quien ya tiene dos participaciones en este grande para mayores de 50

años, logrando el puesto 59 en el 2021.

Además, 'Chucho' viene de terminar el Mitsubishi Electric Classic del Tour Champions en la casilla 48.

Listos los Equipos de Baloncesto Femenino para los Juegos Nacionales



Foto: FCB

Quedaron definidos los ocho equipos femeninos clasificados a los juegos nacionales del Quindío 2023. Llegan Meta, Valle y Norte de Santander Luego del segundo clasificatorio realizado con éxito en la Ciudad de Cali, se completaron los tres equipos restantes que harán la gran fiesta deportiva, en la máxima justa del deporte nacional, a donde llegan los mejores, los más grandes, los que sacrifican su vida en pro de la gloria, felicitaciones a las 96 de-

portistas que cumplen el gran sueño, son héroes de la patria.

Estos los ocho de Colombia en el baloncesto femenino colombiano presentes en los juegos nacionales 2023:

VALLE
META
NORTE
ANTIOQUIA
SANTANDER
BOGOTA
CUNDINAMARCA
QUINDÍO(SEDE)

Angie Nocua y David Gómez los mejores de Colombia

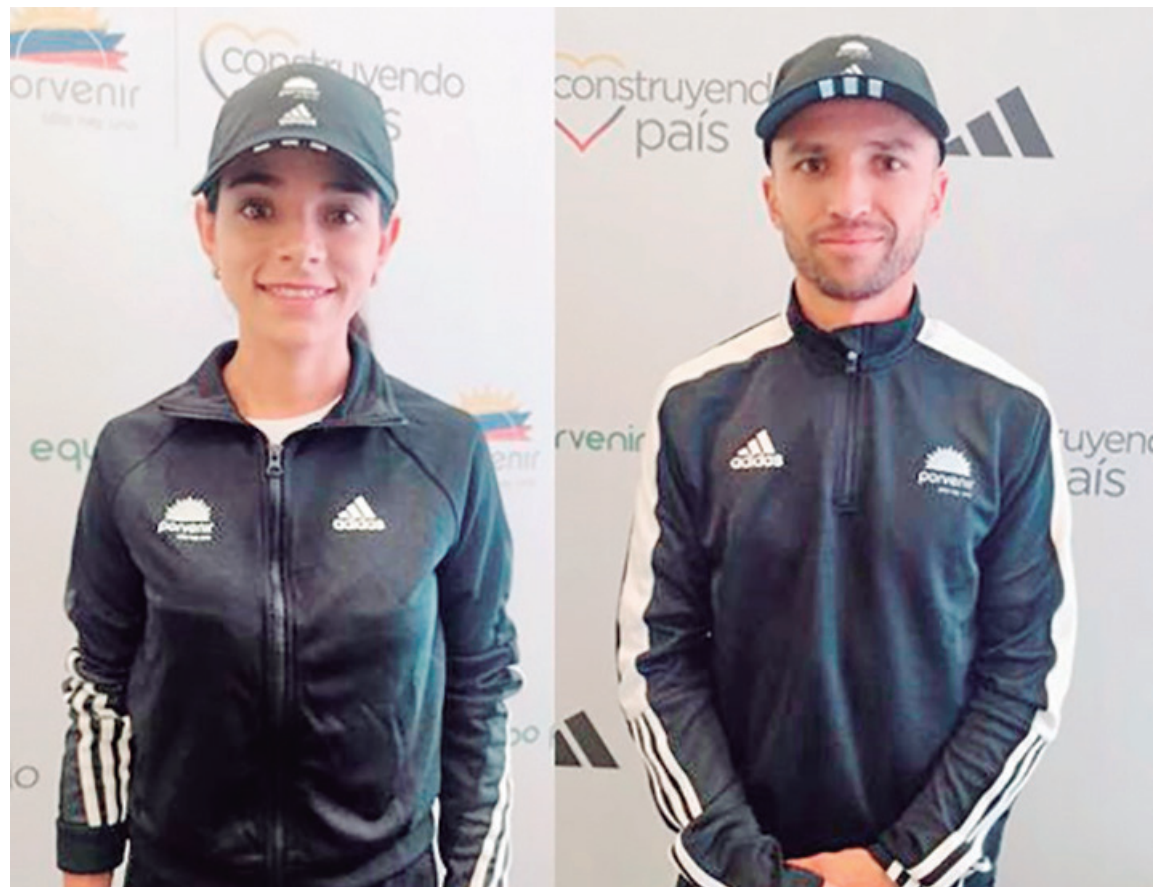


Foto: FCA.

Los atletas colombianos Angie Nocua (Boyacense) y David Gómez, (Antioqueño) obtuvieron los mejores registros de la temporada para Colombia, en las pruebas de 1.500 metros y 10.000 metros, respectivamente. Los deportistas colombianos lograron alcanzar este objetivo en el Metting Fernanda Riveira,

el cual se cumplió en la ciudad de Maia, Portugal.

Angie Nocua, llegó tercera en la prueba de 1.500 metros, con un Tiempo de 4 minutos, 27 segundos y 39 centésimas, para ubicarse en el primer lugar del ranking nacional en lo corrido del 2023. David Gómez, finalizó sexto en la prueba

de 10.000 metros, con un tiempo de 29 minutos, 05 segundos y 02 centésimas, registro que lo ubica primero en el ranking local. Positivo resultado para los corredores del Equipo Porvenir, quienes se encuentran en un periplo por tierras europeas, resultados muy buenos para los próximos juegos Olímpicos 2024.

En 2024, el descuento del impuesto sobre vehículos será del 100%



Este beneficio aplica para quienes trasladen la matrícula del carro o de la moto a Boyacá, de acuerdo al proyecto de ordenanza aprobado por la Asamblea del departamento.

La corporación aprobó en último debate el proyecto de ordenanza que concede el descuento del 100% en el impuesto sobre vehículos, a las personas que trasladen al departamento

la matrícula de su carro o moto, siempre y cuando la potencia del motor sea mayor a 125 centímetros cúbicos. Las personas interesadas en este beneficio, deberán trasladar la matrí-

cula entre el 16 de mayo y el 31 de diciembre de 2023, a cualquiera de los siguientes organismos de tránsito de: Tunja, Duitama, Sogamoso, Paipa, Chiquinquirá, Garagoa, Cómbita, Guateque, Miraflores, Monquirá, Nobsa, Ramiriquí, Saboyá, Santa Rosa de Viterbo, Soatá, Villa de Leyva y Puerto Boyacá.

LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRASLADO DE MATRÍCULA SON LOS SIGUIENTES:

1. Solicitar el traslado de la carpeta en el organismo de tránsito de la ciudad o municipio donde está matriculado el vehículo, con destino a cualquiera de los organismos de tránsito de Boyacá.

2. Realizar el trámite de radicación de la cuenta del vehículo, en el organismo de preferencia en Boyacá.
3. Elevar una petición al email IMPUESTO.VEHICULOS@BOYACA.GOV.CO, en la que aporte los siguientes documentos: comunicación de traslado de matrícula, carta de propiedad y formato de actualización de datos.

Así serán entregadas las declaraciones del tributo con los descuentos correspondientes.

Ante cualquier inquietud, la Secretaría de Hacienda solicita escribir al correo electrónico IMPUESTO.VEHICULOS@BOYACA.GOV.CO

Como Consejera Para Las Regiones se posesionó Sandra Ortíz Nova

El juramento lo prestó ante el presidente Gustavo y reemplaza en el cargo a Luis Fernando Velasco, hoy Ministro del Interior. Sandra Ortíz Nova ha sido Representante a la Cámara por Boyacá en el periodo 2014 y 2018, y Senadora por la Alianza Verde en el periodo 2018 2022.

En 2021, Sandra Ortiz fue

precandidata a la vicepresidencia por el partido Verde, pero renunció a su aspiración y formó parte del grupo de militantes de la Alianza Verde que llegó a apoyar la candidatura de Gustavo a la Presidencia de la República, antes de la primera vuelta.

Uno de los retos de Sandra Ortíz en su nuevo cargo

es: movilizar al máximo los recursos en las regiones para mejorar la calidad de vida de los colombianos y las colombianas en los territorios, con base en los lineamientos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia, potencia mundial de la vida', atendiendo a lo solicitado por el Presidente en la ceremonia de posesión.



PERIODICO
INFOMEDIA
 INFOMEDIA.COM.CO

EL PERIODICO DE **CASANARE**
EN BOYACA



Las mayores catástrofes naturales en Colombia

Por: Juan Pablo Gómez

Panorama actual del Nevado del Ruíz:



Según el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el volcán Nevado del Ruíz ha estado en erupción desde hace diez años. Sin embargo, estas erupciones han sido menores y solamente han provocado la caída de cenizas, que descienden en ciertas zonas dependiendo de la intensidad y la dirección del viento. Así mismo, esta entidad registró que, durante ese tiempo, hubo alrededor de 50 sismos diarios.

El 24 de marzo del presente año, el SGC registró que la actividad sísmica de este volcán aumentó en el flanco sur y para la noche del 30 de ese mes ascendieron el número de sismos, llegando entre 5.000 a 12.000 por día. Debido a este panorama, el servicio cambió la alerta amarilla (que resalta un comportamiento inestable, pero sin erupción) a una naranja, que destaca que es probable que en los próximos días o semanas haya una erupción mayor. El SGC no puede responder a la pregunta: ¿qué pasará? Esto, debido a que científicamente no es posible predecir si el Nevado del Ruíz entrará en una erupción mayor a las

que se han presentado en la última década. Según la entidad, en el 2012 se presentó un hecho similar: el nivel pasó de amarillo a naranja y en tres meses aumentó a roja (máxima alerta que indica que inminentemente habrá erupción). Sin embargo, dos días después volvió a ser naranja y posteriormente amarillo. (SGC)

No solo el Nevado del Ruíz mantiene a las autoridades alertas, otra estructura geológica ha mostrado anomalías: el volcán Cerro Bravo (Hervey, Tolima) ha registrado gases que alcanzan temperaturas de 66 grados centígrados y se han percibido, a su alrededor, olores no identificados y vapores irritantes. Hasta el momento, el SGC no ha podido encontrar las causas de este fenómeno, ya que el Cerro Bravo, según el servicio geológico, ha permanecido en niveles muy bajos en los últimos años. Sin embargo, la entidad no descarta que esta anomalía sea de origen volcánico. Con base a esta información, en Infomedia buscamos los desastres naturales que han causado las mayores catástrofes en Colombia.

Huracán Iota:

En la madrugada del 16 de noviembre del 2016, Providencia fue azotada por el huracán Iota, el cual entró a territorio colombiano con una categoría 5 (máximo nivel y que provoca vientos de más de 250 kilómetros por hora). Este fenómeno atmosférico, según reveló el Gobierno Nacional, destruyó el 98% de las infraestructuras de la isla y causó la muerte de dos personas. Además de Providencia, San Andrés y Cartagena sufrieron daños



materiales y cortes de energía. En la capital del departamento de Bolívar hubo inun-

daciones que afectaron a más de 30 barrios y dejó a más de 155.000 damnificados. (EFE)

Desbordamientos de los ríos Mocoa, Mulato y Sangoyaco (Putumayo):



Entre la noche del 31 de marzo y la madrugada del 1 de abril del 2017, una fuerte lluvia provocó el desbordamiento de tres ríos en Mocoa: Mulato, Sangoyaco y Mocoa. Según

el dictámenes de Medicina Legal, más de 330 personas murieron, cerca de 400 resultaron heridas y más de 70 se reportaron como desaparecidas. Sin embargo, según los

pobladores de este municipio, el número de víctimas fue mayor.

En el 2022, sobrevivientes a esta catástrofe demandaron al Estado, sustentando que no se tomaron las medidas necesarias, pese a las advertencias dadas por parte de las autoridades. En julio de ese mismo año, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca condenó a la Gobernación de Putumayo, a la Alcaldía de Mocoa y la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres (UNGRD) por una actitud "negligente" sobre este caso. (EFE)

Avalancha en Salgar:

El 18 de mayo de 2015, el desbordamiento de la quebrada Liboriana en Salgar (Antioquia), provocada por fuertes lluvias, dejó a cerca de 80 personas muertas 37 heridos y 333 damnificados, según los reportes del UNGRD del departamento. Este hecho, no solo cobró vidas humanas, sino que también desbordó viviendas, puentes, calles y escuelas. En el 2012, el Ideam y el Plan de Desarrollo local advirtieron que un hecho como este podría ocurrir y provocaría daños en el municipio y en sus



pobladores. El plan pidió construir obras de mitigación de alto riesgo, educar a la población ante estas situaciones, reubicar 19 viviendas y analizar el riesgo para los corregimientos de este

municipio. De igual manera, el Ideam, desde su oficina de pronósticos y alertas, advirtió que la urbanizaron cerca de la ribera del río podría ocasionar inundaciones o un daño mayor. (EFE)

ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE BALONCESTO ERNESTO RIVERA DURÁN

INSCRIPCIONES
EIDADES

7 a 9 años 13 a 14 años
10 a 12 años 15 a 16 años

Resolución 223 del 17 de octubre de 2018 • INDEPORTES BOYACÁ Nit.: 900000567-9

ZENEN VÍCTOR ROCHA ORTEGA
ENTRENADOR NACIONAL

PARQUE RECREACIONAL
UNIDEPORTIVO LIBERTADOR

CELULAR: 3202842360 • SOGAMOSO - BOYACÁ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RAFAEL BERNAL JIMÉNEZ
INSCRIPCIONES Y



MATRÍCULAS ABIERTAS

Pre-escolar, Básica Primaria, Básica
Secundaria y Media Académica

AGENDA TU CITA: ☎ 320 419 5502 - 321 410 4626

Terremoto en el Eje Cafetero:



El 25 de enero 1999, más de 1.100 personas murieron y 5.000 resultaron heridas en Caldas, Quindío y Risaralda (departamentos del Eje Cafetero), producto de un terremoto de 6,5 grados en la escala de Richter. Luego de este temblor, se sintie-

ron nueve réplicas, lo que provocó que se derrumbaran más edificios y se aumentaran los fallecidos y heridos. Armenia, capital de Quindío, fue la zona con mayores daños, el 75% de sus edificaciones sucumbieron. (eltiempo.com)

Terremoto de Popayán:



El 31 de marzo de 1983, un fuerte terremoto de 5.5 grados en la escala de Richter acabó con la vida de 267 personas, hirió a otras 7.500 y destruyó 6.800 edificaciones y casas. Durante ese Jueves Santo, 18 segundos sacudieron a Popayán.

Paradójicamente, uno de los lugares donde más gente murió, fue la catedral. Esto, debido a que la capital de Cauca se estaba preparando, como todos los años, para conmemorar la Semana Mayor. (diariodelcauca.com.co)

Terremoto y avalancha en Páez:

El 6 de junio de 1994, un terremoto (de magnitud de 6 grados en la escala de Richter) provocó que las cuencas de los ríos Páez y Símbola se desbordará en la región de Tierradentro (que comprende Inzá y Páez). Esta catástrofe provocó la muerte de 1.100 personas, 500 desaparecidos y 16.000 damnificados. Esta zona, ubicada en el oriente de Cauca, habitaban comunidades campesinas, afrocolombianos e indígenas del Pueblo Nasa. No solo hubo pérdidas en vidas humanas, 40.000 metros cuadrados del



Parque Natural Nevado del Huila fueron arrasados por esta avalancha. Además, 15

municipios de Cauca y Huila se vieron afectadas por estos dos catástrofes. (AFP)

Avalancha de Armero:



Catalogada como una de las tragedias más desastrosas de la historia reciente en Colombia, Armero es uno de los sucesos que más se destacan de esta lista. En este municipio de Tolima, 25.000 personas fueron sepultados por una avalancha producida por el desprendimiento de un glaciar del Nevado del Ruiz. En la noche del 13 de noviembre de 1985, los habitantes de este pueblo escucharon un

fuerte ruido, el cual pronosticaba el inicio de una gran tragedia. El 95% de su población murió, 4.400 personas resultaron heridas y más de 4.000 viviendas y 20 puentes fueron destruidos. Días antes, Ramón Antonio Rodríguez, alcalde de Armero, solicitó ayuda al Gobierno Nacional. Murió junto a los otros habitantes de este municipio Leopoldo Guevara, voluntario de esa época de la Defensa Civil de Vena-

dillo (población vecina), fue uno de los primeros en llegar a este municipio y encontró el estado de Armero. Tras insistir, logró comunicarse con el presidente Belisario Betancur y le comunicó el desastrosos panorama. "No exagere", respondió el mandatario y colgó. Horas después, cuando el jefe de Estado viajó al lugar, Guevara le dijo: "¿ahora si me cree presidente?". (semana.com)



EDICTOS

CECILIA SALAZAR MARTÍNEZ

Publicación de Edictos, Avisos Judiciales, Remates, Avisos Notariales, Contratos, Notificaciones a Vecinos Colindantes, Avisos de Ley, Avisos Publicitarios, Resoluciones, Acciones Populares en:

El Tiempo, El Espectador, La República
y en emisoras locales, regionales y nacionales
Carrera 9 No. 20-45 Oficina 204 Tunja - Boyacá
Celular 311 2026811

El Derecho Fundamental de la Vida Digna

Por: Eduardo David Suarez Moreno
Abogado Magister MBA Internacional en Administración.

La vida es un derecho universal, el art 11 de la Constitución Política contempla "El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte". El capítulo 1 de los derechos fundamentales, el constituyente primario a través de los delegatarios designó a buena hora como derecho fundamental la vida, y no podría ser para menos, derecho que es tutelable, El derecho a la vida es un derecho humano fundamental, cuyo goce es un prerrequisito para el disfrute de todos los demás derechos humanos. De no ser respetado, todos los derechos carecen de sentido. En razón del carácter fundamental del derecho a la vida. En sentencia T-444/99 de la Corte Constitucional "En reiterada jurisprudencia, esta Corporación ha sostenido que el derecho constitucional fundamental a la vida no significa la simple posibilidad de existir sin tener en cuenta las condiciones en que ello se haga, sino que, por el contrario, supone la garantía de una existencia digna, que implica para el individuo la mayor posibilidad de despliegue de sus facultades corporales y espirituales, de manera que

cualquier circunstancia que impida el desarrollo normal de la persona, siendo evitable de alguna manera, compromete el derecho consagrado en el artículo 11 de la Constitución. Así, no solamente aquellas actuaciones u omisiones que conducen a la extinción de la persona como tal, o que la ponen en peligro de desaparecer son contrarias a la referida disposición superior, sino también todas las circunstancias que incomodan su existencia hasta el punto de hacerla insostenible. Una de ellas, ha dicho la Corte, es el dolor cuando puede evitarse o suprimirse, cuya extensión injustificada no amenaza, sino que vulnera efectivamente la vida de la persona, entendida como el derecho a una existencia digna. También quebranta esta garantía constitucional el someter a un individuo a un estado fuera de lo normal con respecto a los demás, cuando puede ser como ellos y la consecución de ese estado se encuentra en manos de otros; con más veras cuando ello puede alcanzarlo el Estado, principal obligado a establecer condiciones de bienestar para sus asociados".

Historia de la Literatura Boyacense

Por: Gilberto Abril Rojas

Pío Alberto Ferro Peña



Sorprende la manera como logró este autor boyacense, investigar profundamente y darnos a conocer un magnífico trabajo literario,

sobre los indígenas que vivieron en las tierras boyacenses, ya que penetra magistralmente en las raíces históricas de la raza muisca y nos dejó como legado la extraordinaria novela: Sobre el Agua Oscura.

De todo este conjunto de historias, nos queda un sentimiento de veneración por nuestros ancestros, por la raza de nuestros antepasados. Es una historia magnífica que debemos rescatar del olvido y conocer su mitología; que las nuevas generaciones, estudien, conozcan y valoren.

El escritor y pedagogo Pío Alberto Ferro Peña, nació el 21 enero de 1885 en Chiquinquirá. Estudió en el Colegio Mayor del Rosario en Bogotá. Fue humanista y educador. Director de Aduanas en 1928; Rector del Colegio Universitario en Vélez, Santander; Rector del Colegio Boyacá, en Tunja. Fue Condecorado por el Gobierno Nacional con la Cruz de Boyacá, autor de la novela mítica Sobre el Agua Oscura. El Ministerio de Educación de Colombia, le hace homenaje fundando en el año 1963 el Colegio Técnico Pío Alberto Ferro Peña en Chiquinquirá. La Quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta, expone un fragmento de su poema Bolívar Inmortal. Estuvo casado con doña Ana Joaquina Fa-

rías González, tuvo 10 hijos: Lucía, Elvira, Jaime Alfonso, Alicia, Ari Alberto, Beatriz, Otto, Hilda Marina, Álvaro y Cecilia Ferro Farías. Falleció en 1955 en Bogotá.

La Academia Boyacense de la Lengua, que este tres de noviembre del dos mil veintitrés, cumple doce años de fundada y cuya sede está en la Carrera 8 No. 22-66 en Tunja, seguirá en su incansable labor de rescate y difusión de los valores literarios, tal como estipula en sus Estatutos, para contribuir con el enriquecimiento cultural de nuestro departamento.

En las próximas ediciones de este espacio, seguiremos mostrando el quehacer creativo de hombre y mujeres que, con su creatividad, le han dado brillo a este terruño colombiano.



**INFORMATIVO
BOYACÁ RADIO
PRENSA**

**CRISTAL 98.3 FM
5:30 P.M.**

BR

**BOYACÁ RADIO
SISTEMA DE MEDIOS**

CRUCIGRAMA INFOMEDIA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

HORIZONTALES

- Municipio de Sugamuxi en Boyacá. Municipio de Boyacá en provincia de Neira.
- Municipio boyacense en la provincia de Sugamuxi. Atardecer.
- Último lugar en el que avanza. Ir en inglés (INV).
- Cuarzo de colores múltiples. Femenino de color azul oscuro.
- Germán Urrutia Valderrama. Fruta chirimoya. Gema de color rojizo (INV).
- Punto cardinal. Causa daño a alguien (INV).
- Asociación Argentina de Tenis. Une, asocia. Universidad Esta-

- tal de Utah. Temperatura.
- Capital de la Provincia de Márquez en Boyacá. Antes del Mediodía.
- El fósforo. El Argón. Corta árboles. El Molibdeno.
- Hermosa flor roja cuya planta es somnifera. Mamífero silvestre similar a la rata. (INV).
- Roedor perseguido por los gatos. Primera vocal. Actriz de Canadá (INV)
- Círculo en material rígido. Linda Espitia. Municipio del Huila. La unidad.
- Mes de la navidad. Favor, beneficio, propiedad.

- Resistencia, enemistad, contraste. Municipio del centro de Boyacá.
- Departamento cuya capital es Pereira. Municipio del centro de Boyacá.

VERTICALES

- Capital de la provincia boyacense de Neira. Posada, hotel.
- Confirmar, ratificar. Municipio de la provincia de occidente.
- Municipio del centro de Boyacá. Municipio del Norte de Boyacá. (INV).
- Valore, gradúe, mida. (INV).

- Vocal. Plano. Compañía de Conexión Eléctrica.
- Defensa, retaguardia. Nuestro ciclista de Cómbita. Carril del tren (INV).
- Deidad Mesopotámica. Camino, trayecto. (INV). Letra del Litro. Máxima intensidad en una enfermedad.(INV).
- Inteligencia Artificial. Bebida con canción. Blanca Inés Lancheros.
- Meter sin vocales. El Oxígeno. Sistema integral de agua purificada y sustentable. Marca de pasta comestible (INV).
- Una vocal. Unidad de fuerza.

- Juego infantil usando un aro. Servivio Nacional de Aprendizaje.
- Moneda digital. Encaminarán, orientarán.
- Habitantes del imperio nómada de Arabia. Municipio del occidente de Boyacá (INV).
- El Sodio. La ciudad en Latín. (INV). Material, tangible, real.
- Aspera, escabrosa.(INV). En la mañana. Una vocal. Desgasta con los dientes (INV).
- Operación matemática inversa a la función exponencial. Vereda de Tunja con plato típico propio.

Horóscopo

01 al 15 de Junio de 2023 (LuzMa)



Aries

21 de Marzo al
19 de Abril

Aries es un elemento de fuego y su mayor compatibilidad es con Leo y Sagitario. Números de suerte: 1 y 9. Fruta amigable: Higos. El color de su suerte es el rojo. Su mejor día es el Martes. Es periodo propicio para importantes cambios en su profesión. La prosperidad le acompaña y usted triunfa y ve hacer realidad un importante sueño. La disciplina es su mejor arma para triunfar en los negocios.



Tauro

20 de Abril al
20 de Mayo

Es un elemento de tierra y su mayor compatibilidad es con Capricornio y Virgo. Números de suerte: 29, 20, 11, 2 y 6. Fruta amigable: bananas. Su color de suerte es el verde. Su día de la semana es el Jueves. Usted empieza a recoger frutos de las semillas que ha sembrado. La simpatía y encanto que usted irradia, le llevarán al éxito. Su talento y capacidad le abrirán nuevas puertas. Sorpresas positivas le esperan en el plano amoroso.



Géminis

21 de Mayo al
20 de Junio

Es un elemento de aire.

Sus números de suerte son 23, 12, 8 y 3. Fruta amigable: piña. Su color de suerte es el amarillo. Su día amigable es el Lunes. Usted identifica cambios sorprendentes en su vida pero son positivos y le llevarán al éxito profesional gracias a su esfuerzo y dedicación. Es un periodo excelente en su relación de pareja.



Cáncer

21 de Junio al
22 de Julio

Sus números de suerte son 20, 16, 7 y 2. Es un elemento de agua. Fruta amigable: uvas. Sus colores de suerte son el blanco y el plateado. Su día de la semana es el domingo. Su vida amorosa mejora notablemente en este ciclo. Surgen amigos en cantidades importantes pero es importante seleccionar a quién acepta. Hay una mejora notable en su economía y profesión.



Leo

23 de Julio al
22 de Agosto

Sus números de suerte son 22, 13, 10, 4 y 1. Es un elemento de fuego. Fruta amigable: cerezas. Color de suerte: dorado. Su día de la semana es el Lunes. Es un periodo para continuar cumpliendo sus deseos personales. Están en alza: su salud, su energía, su trabajo y su vida amorosa. Empieza a vislumbrarse un viaje al extranjero.



Virgo

23 de Agosto al
22 de Septiembre

Sus números de suerte son 32, 23, 14 y 5. Es un elemento de tierra. Fruta amigable: manzanas. Sus colores de suerte son el verde y el marrón. Su día de suerte es el Jueves. La serenidad le acompaña en este ciclo. Experimenta cambios en su relación de amistad con una mayor selección de las personas con quienes hace vida social. Mejora su economía y se fortalece su relación de pareja.



Libra

23 de Septiembre
al 22 de Octubre

Sus números de suerte son 33, 24, 42, 6 y 15. Es un elemento de aire. Fruta amigable: frutillas. Sus colores de suerte son el rosado y el azul claro. Su día de suerte es el domingo. Continúa mejorando su economía en este periodo. Se dispara su espíritu creativo con resultados positivos en sus finanzas y vida sentimental. Se incrementa su vida social y se abren nuevas puertas gracias a su inteligencia y aportes a terceros.



Escorpio

23 de Octubre al
21 de Noviembre

Sus números de suerte son 54, 18, 36, 9 y 27. Es

un elemento de agua. Fruta amigable: maracuyá. Su color de suerte es el negro y colores brillantes. Su día de suerte es el viernes. Usted tiene una transformación positiva importante en su vida emocional y de familia. Si aún no ha recuperado el amor, es hora de hacerlo. Usted gana prestigio y aumenta sus ganancias.



Sagitario

22 de Noviembre
al 21 de Diciembre

Sus números de suerte son 30, 3, 21 y 2. Es un elemento de fuego. Fruta amigable: kiwi. Su color de suerte es el morado. Su día de suerte es el jueves. La suerte le sonríe en el plano laboral. Es importante que en este periodo cuide su vida sentimental dedicando más tiempo a sus relaciones afectivas. El progreso llega, gracias a su creatividad y oportunidades en su entorno.



Capricornio

22 de Diciembre al
19 de Enero

Sus números de suerte son 22, 1, 19, 4, 10 y 17. Es un elemento de tierra. Fruta amigable: Sandía. Sus colores de suerte son el marrón y el gris. El día de suerte es el sábado. Continúan en usted de manera positi-

va, cambios en su forma de ver y percibir la vida. Su plano amoroso se enriquece con novedades importantes y puntuales. Es un ciclo para realizar sus sueños.



Acuario

20 de Enero al
18 de Febrero

Sus números de suerte son 22, 4, 8, 13 y 27. Es un elemento de aire. Fruta amigable: pitaya. Su color de suerte es el azul. El día de suerte es el domingo. Es un excelente periodo para su economía. Es importante que usted actúe con cautela para alejar riesgos porque se vislumbra prosperidad y expansión en sus negocios de manera significativa, y se consolida su patrimonio.



Piscis

19 de Febrero a
20 de Marzo

Sus números de suerte son 34, 21, 16, 25 y 7. Es un elemento de agua. Fruta amigable: melón. Su color de suerte es el amarillo. Día de suerte el Lunes. Usted continúa con cambios en su vida cotidiana con mayores responsabilidades. Para elevar su energía y evitar el pesimismo, es necesario que dedique tiempo a su descanso. Su economía se fortalece.

SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA HORIZONTALES

1. Gámeza. Macanal. 2. Tibasosa. Ocaso. 3. Retaguardia. Go. 4. Agata. Indiga. 5. GUV. Anón. Rubí. 6. Oriente. Irroga. 7. AAT. 8. Auna. Usu. T. 8. Ramiriquí. AM. 9. P. Ar. Tala. Mo. 10. Amapola. Fara. 11. Rata. A. Rieya. 12. Aro. Le. Isnos. U. 13. Diciembre. Bien. 14. Oposición. Toca. 15. Risaralda. Sora.

VERTICALES

1. Garagoa. Parador. 2. Asegurar. Maripí. 3. Motavita. Socotá. 4. Tase. E. Mapa. Isa. 5. Zaga. Nairo. Riel. 6. ABU. Ruta. L. ACME. 7. IA. Nenita. BIL. 8. MTR. O. AQA. Doria. 9. A. Dina. Ula. SENA. 10. Coin. Guiarán. 11. Acadios. Saboyá. 12. Na. Urbi. Físico. 13. Rugosa. AM. E. Roe. 14. Logaritmo. Runta.

En Boyacá se adelanta seguimiento y control a la especie invasora: LANGOSTILLA ROJA

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá, realiza actividades de control y monitoreo de las especies que afectan los ecosistemas acuáticos.

Una jornada de sensibilización y de verificación de la especie Langostilla Roja se realizó en el municipio de Paipa y contó con el acompañamiento de las Secretarías de Agricultura y de Salud; de la Gobernación de Boyacá, y de la Policía Nacional.

Los seguimientos e inspección se concretó en: -la comercialización, el consumo y la venta de la Langostilla Roja.

En procedimientos de esta naturaleza, se trata de identificar el mercadeo en

-establecimientos comerciales como: restaurantes, hoteles, y en -centros de venta y distribución de comida de mar, especialmente de mariscos y pescados.

RECOMENDACIONES PARA EL CONTROL DE LA LANGOSTILLA ROJA.

Corpoboyacá entrega las siguientes recomendaciones a la comunidad, en su campaña de control y seguimiento a la especie invasora denominada Langostilla Roja:

1. Evitar su transporte a nuevos cuerpos de agua.
2. No manipularla directamente con la mano.
3. A los municipios les recomienda: realizar control y vigilancia en cuanto al comercio de animales vivos



en acuarios, restaurantes, actividades de transporte de mercancías de origen ACUÍCOLA; especialmente, en los sitios donde está detectada la especie.

4. Informar a la autoridad ambiental, en este caso a Corpoboyacá, sobre su presencia.

5. No emplearlas como mascotas, porque pueden escaparse y colonizar nuevas áreas.

Corpoboyacá prometió seguir trabajando en torno a las estrategias de prevención, manejo y control de esta y otras especies inva-

soras, con el fin de continuar con el compromiso de: -cuidar nuestros ecosistemas,

-mitigar los impactos que se generan tanto en fuentes hídricas naturales como en predios de la comunidad de esta jurisdicción.

Siembran 12.600 árboles nativos en 20 municipios de Boyacá



El aporte de las plantas nativas fue realizado por Corpoboyacá, en su programa: BOSQUES, COMUNIDADES Y AVES, y con el objetivo de mejorar las condiciones de vida, facilitar el alimento de las aves y nutrir los ecosistemas. Los municipios beneficiados en

esta oportunidad fueron:

Mongua, Monguít, Sogamoso, Aquitania, Tota, Arcabuco, Villa de Leyva, Gachantivá, Tunja, Paipa, Toca, Duitama, Chitaraque, El Espino, Monquirá, Quípama, San Pablo de Borbur, Coper y Tipacoque. El

material vegetal de especies nativas, entregado a las comunidades, incluyó especies como: arrayán, laurel de cera, mortiño, roble, uva camarera, fucsia boliviana, yarumo blanco, guamo, cedro rosado, chicalá, flor morado, nacedero, nogal y palma de cera.



- 1 de junio: Día Mundial del Corredor.
- 3 de junio: Día Mundial de la Bicicleta.
- 5 de junio: Día del Campesino.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 8 de junio: Día Mundial de los Océanos
- 9 de junio: Día Internacional de los Archivos
- 9 de junio: Día Mundial del Funcionario Judicial
- 10 de junio: Día Internacional de la Heráldica
- 11 de junio: Día del padre.
- 12 de junio: Día Mundial contra el Trabajo Infantil
- 15 de junio: Día Global del Viento
- 16 de junio: Día Internacional de la Biotecnología
- 21 de junio: Día Internacional del Sol
- 23 de junio: Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería



BR BOYACÁ RADIO

SISTEMA DE MEDIOS

SEÑAL INTERNACIONAL • RADIO EN INTERNET

www.boyacaradio.com

EMISORAS FM



EMISORAS DIGITALES



CIRCUITO EMISORAS ELITE



EMISORAS REGIONALES BOYACA



Otra realización de BR sistema de medios.